



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA



ENTE FISCALIZABLE: COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
ZACATELCO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE ENERO AL 08 DE MAYO

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS							
1	1	Número de Obra: C001IF10003 PMZ/CAPAZ/001/2025	Periodo Contratado:	Nombre de la obra Mantenimiento Pozo La Venta	Contratado: \$324,776.54		Como parte del procedimiento de terminación de la obra, el Gobierno Municipal omitió presentar: - Registro al padrón de Contratistas - Catálogo de Precios Unitarios Ante esto deberá presentar la documentación, justificación, aclaración e información que estime pertinente para solventar la irregularidad detectada, en caso de no acreditar el cumplimiento al marco normativo esta entidad de fiscalización dará vista a la autoridad competente.
		Modalidad de ejecución: Adjudicación Directa	Del: 02//01/2025	En calle: La Paz	Devengado: \$324,776.54		
		Información: Núm. de Contrato: PMZ/CAPAZ/001/2025 Importe contratado: \$324,776.54 Fecha del contrato 2/ene/2025	Al: 9-ene-2025	Entre: Calle Allende y Camino Real Localidad: Sección Primera Ejecutor: Juárez Ilhuicatzí Iván Director de Obras: Ing. Fernando Agustín Torrentera Romero Fecha de Visita Física: 08 de octubre de 2025			
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	• Artículo 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. • Artículo 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios. • Artículos 41 fracciones V y VI, 73 fracción II, 74, 74 Bis, 99, 101 y 106 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.				
2	4	Número de Obra: C001IF10003 PMZ/CAPAZ/001/2025	Periodo Contratado:	Nombre de la obra Mantenimiento Pozo La Venta	Contratado: \$324,776.54		Como parte del procedimiento de terminación de la obra, el Gobierno Municipal omitió presentar: - Tarjetas de precios Unitarios Ante esto deberá presentar la documentación, justificación, aclaración e información que estime pertinente para solventar la irregularidad detectada, en caso de no acreditar el cumplimiento al marco normativo esta entidad de fiscalización dará vista a la autoridad competente.
		Modalidad de ejecución: Adjudicación Directa	Del: 02//01/2025	En calle: La Paz	Devengado: \$324,776.54		
		Información: Núm. de Contrato: PMZ/CAPAZ/001/2025	Al: 9-ene-2025	Entre: Calle Allende y Camino Real			
</							



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA



ENTE FISCALIZABLE: COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
ZACATELCO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE ENERO AL 08 DE MAYO

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO									
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA													
		Importe contratado: \$324,776.54 Fecha del contrato 2/ene/2025		Localidad: Sección Primera Ejecutor: Juárez Ilhuicatzí Iván Director de Obras: Ing. Fernando Agustín Torreñtera Romero Fecha de Visita Física: 08 de octubre de 2025												
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	• Artículo 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. • Artículo 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios. • Artículos 41 fracciones V y VI, 73 fracción II, 74, 74 Bis, 99, 101 y 106 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.													
3	5	Número de Obra: C001IF10003 PMZ/CAPAZ/001/2025 Modalidad de ejecución: Adjudicación Directa Información: Núm. de Contrato: PMZ/CAPAZ/001/2025 Importe contratado: \$324,776.54 Fecha del contrato 2/ene/2025	Periodo Contratado: Del: 02//01/2025 Al: 9-ene-2025	Nombre de la obra Mantenimiento Pozo La Venta En calle: La Paz Entre: Calle Allende y Camino Real Localidad: Sección Primera Ejecutor: Juárez Ilhuicatzí Iván Director de Obras: Ing. Fernando Agustín Torreñtera Romero	Contratado: \$324,776.54 Devengado: \$324,776.54 Saldo por cancelar: \$0.00		Como parte del procedimiento de terminación de la obra, el Gobierno Municipal omitió presentar: - Aviso de terminación por parte del contratista. - Fianza de vicios ocultos - Actas de entrega-recepción por parte del contratista al municipio - Actas de entrega-recepción por parte del contratista al municipio y del municipio a los beneficiarios. - Finiquito Ante esto deberá presentar la documentación, justificación, aclaración e información que estime pertinente para solventar la irregularidad detectada, en caso de no acreditar el cumplimiento al marco normativo esta entidad de fiscalización dará vista a la autoridad competente. <table><tr><th>PÓLIZA</th><th>FECHA</th><th>IMPORTE</th></tr><tr><td>C01IF10003</td><td>13/01/2025</td><td>\$324,776.54</td></tr><tr><td>C01IF10003</td><td>13/01/2025</td><td>\$324,776.54</td></tr></table>	PÓLIZA	FECHA	IMPORTE	C01IF10003	13/01/2025	\$324,776.54	C01IF10003	13/01/2025	\$324,776.54
PÓLIZA	FECHA	IMPORTE														
C01IF10003	13/01/2025	\$324,776.54														
C01IF10003	13/01/2025	\$324,776.54														



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA



ENTE FISCALIZABLE: COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
ZACATELCO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE ENERO AL 08 DE MAYO

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
				Fecha de Visita Física: 08 de octubre de 2025			
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	• Artículo 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. • Artículo 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios. • Artículos 41 fracciones V y VI, 73 fracción II, 74, 74 Bis, 99, 101 y 106 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.				
3 TOTAL DE OBSERVACIONES.							